



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

Acta de Directorio Nº 281. En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Don Bosco 3672 de la Capital Federal, los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. Emilio Daneri, Nestor Raffaeli, Luis Santos, Ignacio Casares, Carlos Rabuffetti, Marcelo Brichetto, Pablo Lozada, Bernardo Velar de Irigoyen, Víctor Díaz Bobillo, Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Sergio Revilla Cornejo y Juan Pablo Freijo, los síndicos titulares y suplentes Juan Carlos Pitrelli, Juan José Valdez Follino, Oscar Piccinelli, Andrea Barbagelata y Marcelo Urdampilleta. Asisten asimismo el Director General Daniel Ridelener, el Director de Administración y Finanzas Jorge Casagrande, el Director Comercial Guillermo Canovas y el Gerente de Finanzas y Planeamiento Manuel Moreno. El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y, habiéndose constatado la existencia de quórum para sesionar, declara abierto el acto...Pasa a tratarse el punto segundo de la agenda **2) Consideración de los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2017.** El Directorio pasa a tratar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera intermedio condensado, el Estado de Resultado Integral intermedio condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio condensado, el Estado de Flujo de Efectivo intermedio condensado, las Notas 1 a 24, , la información adicional a las Notas a los Estados Financieros intermedios condensados requerida por el Título IV, Capítulo III, artículo 1º y 12º de las Normas de la CNV, el Informe de Revisión sobre Estados Financieros intermedios condensados de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 30 de septiembre de 2017, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A propuesta del Sr. Presidente, y considerando que la referida documentación ha sido distribuida entre los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad al presente acto, se resuelve por unanimidad prescindir su transcripción en acta. Toma la palabra el Cr. Casagrande para expresar que en la reunión del 29 de agosto ppdo. el Directorio había aprobado el cambio de criterio de valuación contable de los bienes de uso (de Modelo de Costos a Modelo de Revaluación), estimándose en ese entonces que el cambio podría implementarse con la emisión de los estados financieros del tercer trimestre. Añade que como los procesos encarados a tal efecto están pendientes de ser completados, los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2017 a considerar en este acto mantienen la valuación contable los activos esenciales de TGN (gasoductos troncales, plantas compresoras e instalaciones complementarias) incluidos en el rubro "Propiedades, planta y equipo" por el modelo de costo; previéndose que el cambio de criterio se implemente en oportunidad de emitir los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017. Acto seguido, el Lic. Moreno expone acerca de los aspectos principales de los estados financieros bajo análisis, como así también el estado de ejecución del plan de proyectos al cierre del trimestre y su proyección al cierre del ejercicio, y las perspectivas futuras y su efecto



**TRANSPORTADORA
DE GAS DEL NORTE S.A.**

potencial sobre la evolución del patrimonio, respondiendo finalmente a diversas preguntas que le son formuladas. El Cr. Casagrande destaca que, a la luz de su normalización regulatoria y financiera, la Sociedad ya no se encuentra alcanzada por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades, y que el informe de revisión que emiten los auditores externos ha dejado de incluir el párrafo de énfasis relativo a la duda significativa sobre la capacidad de TGN de continuar como empresa en marcha. A continuación pide la palabra el Dr. Lozada para manifestar que el Comité de Auditoría tuvo oportunidad de reunirse con la gerencia de la Compañía y con los auditores externos con anterioridad a esta reunión, para revisar los referidos estados financieros y recibir las explicaciones que fueron solicitadas por el Comité, tras lo cual menciona que el Comité de Auditoría no tiene observaciones que formular a su respecto. Luego de analizar dicha documentación y no habiendo objeciones que formular al respecto, el Sr. Presidente mociona (i) aprobar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera intermedio condensado, el Estado de Resultado Integral intermedio condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio condensado, el Estado de Flujo de Efectivo intermedio condensado, las Notas 1 a 24, la información adicional a las Notas a los Estados Financieros intermedios condensados requerida por Título IV, Capítulo III, artículo 1° y 12° de las Normas de la CNV y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 30 de septiembre de 2017, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y (ii) tomar nota del Informe de revisión de los Auditores para dicho período intermedio. La moción se aprueba por unanimidad. En este estado, el Dr. Valdez Follino expresa que contemporáneamente con la preparación de los estados financieros antedichos la Comisión Fiscalizadora los había revisado y recibido las explicaciones y aclaraciones que consideró necesarias y, dado que el proyecto de estados financieros intermedios que acaba de ser aprobado por el Directorio coincide con el analizado por los síndicos, anticipa al cuerpo que la Comisión Fiscalizadora emitirá el informe sustancialmente con arreglo al texto que ha sido previamente distribuido, y que será transcrito en el libro de actas de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio toma nota de lo expuesto...No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Daneri agradece a todos los presentes su amable asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 12:05 horas.

Es copia fiel del original transcrita en el Libro de Acta de Directorio N° 8 de Transportadora de Gas del Norte S.A. -----